

SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUCENA

DÍA – 28 - ABRIL - 2020 HORA: 20:00

LUGAR: MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el treinta y uno de marzo de 2020.
- 2.- Comunicaciones oficiales.
- 3.- Dar cuenta de la Memoria anual 2019 del Museo Arqueológico y Etnológico de Lucena.
- 4.- Propuesta del Concejal Delegado de Recursos Humanos para actualización de la titulación requerida para el desempeño de los puestos de trabajo reservados en la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.
- 5.- Aprobación definitiva, si procede, de la Ordenanza para la regulación del comercio en mercadillos ubicados en suelos privados en el término de Lucena, previa resolución de alegaciones presentadas en el período de información pública.
- 6.- Aprobación, si procede, del procedimiento de traslado de los puestos del mercadillo municipal de Lucena al nuevo recinto previsto en la Ordenanza Reguladora de Comercio Ambulante.
- 7.- Aprobación inicial, si procede, de la Ordenanza Reguladora del Programa de Ayudas de Emergencia Social del Ayuntamiento de Lucena.
- 8.- Proposición de la Alcaldía sobre propuesta del Consejo de Administración de Aguas de Lucena, S.L., para establecimiento de un canon de mejora para la financiación de las obras de renovación de la conducción procedente de la Captación de Zambra.
- 9.- Aprobación provisional, si procede, de la imposición de la Tasa por la Expedición de Resolución Administrativa que acuerda la Declaración de Asimilado al Régimen de Fuera de Ordenación de Obras, Construcciones, Edificaciones e Instalaciones ubicadas en suelo no urbanizable, urbanizable y urbano en el término municipal Lucena, así como de la Ordenanza Fiscal reguladora de la misma.
- 10.- Dar cuenta de las resoluciones de la Alcaldía.
- 11.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO ACCTAL,
(Firmado electrónicamente)